

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-02756650-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Renuncia Dra. Graciela CREMASCHI, condicionada al Decreto 8820/62.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Graciela Alicia CREMASCHI eleva su renuncia al cargo de Profesora Regular Asociada -dedicación parcial- en la asignatura Metodología de Radioisótopos, Cátedra de Física, del Departamento de Fisicomatemática, a partir del 1° de junio de 2023, ello condicionado al Decreto 8820/62; y

CONSIDERANDO:

Que la presente renuncia se fundamenta en el hecho de que la Dra. Graciela Alicia CREMASCHI se acogerá al beneficio jubilatorio (COPDI-2023-02756758-UBA-DME#SSA_FFYB, orden 3, EX-2023-2756650-E-UBA-DME#SSA_FFYB).

Por ello, atento lo establecido en el Estatuto Universitario y lo acordado en la sesión del día 9 de mayo de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aceptación de la renuncia presentada por la Dra. Graciela Alicia CREMASCHI (DNI 13.138.072 - Legajo 60.471) al cargo de Profesora Regular Asociada -dedicación

parcial-, en la asignatura Metodología de Radioisótopos, Cátedra de Física, del Departamento de Fisicomatemática, a partir del 1 de junio de 2023, ello condicionado al Decreto 8820/62.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; elévese mediante comunicación oficial al Departamento de Fisicomatemática, a la Cátedra de Física y a la interesada; elévese mediante comunicación oficial a la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes; y cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; fecho, archívese.